



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONFORTE DEL CID

3305 LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS AUXILIAR DE BIBLIOTECA

EDICTO

De conformidad con el RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el Decreto 3/2017, de

13 de enero del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana. Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el proceso selectivo de dos plazas de Auxiliar Administrativo mediante Concurso en el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Mediante resolución de alcaldía número 2023-0198, dictada en fecha 17 de febrero de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo de candidatos a Auxiliar Administrativo, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Diario Oficial de la Provincia nº 200 de fecha 20 de octubre de 2022.

Vista la base tercera de las Bases por las que se rige el proceso de selección, por la que se regula la admisión de aspirantes.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para una plaza de auxiliar de biblioteca:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Aguado Ortega, Esther	*9306J
Aracil Blaya, Patricia	*6042Q
Aracil Ruiz, Marc	*5339B



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Castelló Quiles, Joaquina	*3954L
Chafer Borreda, María Amparo	*1489G
Diaz Alarcón, Patricia	*1960G
Diez Mira, Iván	*4718L
Ferrer Samper, Amalia	*1293B
García Casals, Andrea	*4322P
Lledó Solbes, Amelia María	*0491A
Morote García, María del Pilar	*1325G
Pérez Rufete, Alicia	*9147Q
Piqueres Giménez, Neus	*4382H
Piqueres López, Esther	*7819Y
Priego Pérez, Elisabet	*0911W
Roman Castelló, María Cristina	*5444C
Sánchez Arnedo, María del Carmen	*6458L
Sánchez Martínez, Antonio Jesús	*8378J
Segarra Amorós, Antonio	*2638H
Soria Muñoz, Indra	*4729P
Tomás Botella, Bernardo	*0010D
Tomás Carrión, Purificación	*9651W
Urios Diez, David	*1598V
Yepes Requena, Juan Carlos	*0380C

EXCLUIDOS:

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Albert López, Bárbara	*1811L
2	Barrachina Roca, María Dolores	*9310S
2	Benito Delegido, Francisco Antonio	*3244V
1	Boudesseu, Jean François Alexis	*4329Y
1	Corraliza Gutierrez, Ana Isabel	*2350Y
1	Galán Sempere, Eva María	*6472G
2	Gisbert Molina, Juan Miguel	*9480W
1	Pérez García, Sandra	*3134M
1	Romero García, Yolanda	*1649S
2	Serrano Pellín, Gaspar Francisco	*4002B



Motivo:(1) Fuera de plazo.

(2) Falta justificante de haber ingresado 16 € en concepto de tasas por concurrencia a pruebas selectivas o justificante de exención de pago de tasas.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **diez días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este ayuntamiento, para formular alegaciones o subsanaciones. El presente acuerdo se publicará en la web municipal www.monfortedelcid.es.

En Monforte del Cid, 20 de abril de 2023.

La Alcaldesa. Fdo.- María Dolores Berenguer Belló.